



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veinticinco de abril de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN SEGUNDA INSTANCIA
RADICADO N°05360 40 03 001 2018 00296 01

Atendiendo lo citado en el artículo 327, nral. 5°, inciso 2° del C.G. del P., procede el Despacho a fijar fecha y hora para llevar a cabo la **AUDIENCIA DE SUSTENTACIÓN Y FALLO**, para el **14 DE JUNIO DE 2022, A LAS 9:30 a.m.**

Se advierte que ésta se hará en forma virtual, para lo cual los apoderados deberán suministrar el correo electrónico con antelación a la fecha fijada.

Para conocimiento de las partes, se anexa link del proceso:

[04Restitución2018-296-01J. 1 CIVIL MPAL. ITAGUI](#)

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f4056791c5c7bdcd21715742f510c4da84d117f64119820f114782349126c7b**

Documento generado en 25/04/2022 03:12:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>